



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Unidad Administrativa Especial
Catastro Distrital

22 MAR 2019

0470

RESOLUCIÓN No. **NO**

“Por la cual se efectúa un encargo en la planta de personal de la unidad”

LA DIRECTORA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL, en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por el artículo 5° del Acuerdo 004 de 2012, del Consejo Directivo de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, y

CONSIDERANDO:

Que a la servidora pública Claudia Julieth Prieto Rodríguez identificada con cédula de ciudadanía 52.165.287, Jefe de Oficina Asesora Código 115 Grado 05 de la Oficina Asesora Jurídica, le fueron concedidas vacaciones entre el 28 de marzo y el 21 de abril de 2019.

Que la Ley 909 de 2004 establece en el artículo 24: *“(…) Los empleos de libre nombramiento y remoción en caso de vacancia temporal o definitiva podrán ser provistos a través del encargo de empleados de carrera o de libre nombramiento y remoción, que cumplan los requisitos y el perfil para su desempeño. En caso de vacancia definitiva el encargo será hasta por el término de tres (3) meses, vencidos los cuales el empleo deberá ser provisto en forma definitiva”.*

Que con el fin de no afectar la prestación del servicio entre el 28 de marzo y el 21 de abril de 2019, se hace necesario encargar de las funciones del empleo de Jefe de Oficina Asesora Código 115 Grado 05 de la Oficina Asesora Jurídica de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, a la servidora pública Mayiver Méndez Sáenz.

Que revisada la historia laboral de la servidora pública Mayiver Méndez Sáenz, identificada con cédula de ciudadanía número 52.764.180, Jefe de Oficina Código 006 Grado 01 de la Oficina de Control Disciplinario, cumple con los requisitos dispuestos en el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales, para el empleo de de libre nombramiento y remoción de Jefe de Oficina Asesora Código 115 Grado 05 de la Oficina Asesora Jurídica.

Que en mérito de lo expuesto, este Despacho

RESUELVE:

Artículo 1.- Encargar a la doctora Mayiver Méndez Sáenz, identificada con cédula de ciudadanía número 52.764.180, en el empleo de libre nombramiento y remoción de Jefe de Oficina Asesora Código 115 Grado 05 de la Oficina Asesora Jurídica de la Unidad, del 28 de marzo al 21 de abril de 2019, y mientras su titular se

Av. Cra 30 No 25 – 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2
Tel: 234 7600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Unidad Administrativa Especial
Catastro Distrital

Nº 0470

RESOLUCIÓN No.

Continuación de la Resolución "Por la cual se efectúa un encargo en la planta de personal de la unidad"

encuentre en vacaciones, sin separarse de las funciones propias del cargo y con los emolumentos salariales propios del cargo del cual es titular.

Artículo 2.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dado en Bogotá D.C, a los **22 MAR 2019**

OLGA LUCÍA LÓPEZ MORALES
Directora

Elaboró: Aura Rosa Ariza Gil – Profesional Universitario Subgerencia de Recursos Humanos
Revisó: Sandra Liliana Cárdenas Sánchez – Profesional Universitario Subgerencia de Recursos Humanos
Jhon Jairo Sánchez Orjuela – Profesional Especializado Subgerencia de Recursos Humanos
Rosálbira Forigua Rojas – Subgerente de Recursos Humanos
José del Río Baena - Gerente de Gestión Corporativa

Av. Cra 30 No 25 – 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2
Tel: 234 7600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**